

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de Febrero de 2019, a las 18H00, en el local de la empresa ubicado en la calle 10 de Agosto S/N y Carlos Andrade Marín, Parroquia Puembo, se reúnen los señores: JOSE MOISES APUNTE MONAR, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; ANGEL MARIA APUNTE ROMERO, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; JORGE ROMEO ARIAS LUGMAÑA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARIO ANIBAL ARIAS LUGMAÑA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; WILMAN PATRICIO AYENLA FARINANGO, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; JOSE ANTONIO CALVACHI SANTOS, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; VICTOR ELIAS CANGAS FLORES, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; VICTOR HUGO CANGAS OJEDA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00) cada una; FAUSTO AMABLE CHICAIZA CAIZA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US.40,00) cada una; LUIS ENRIQUE CHILCAÑAN GUAITA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARIA ELENA CHILCAÑAN GUAITA, propietaria de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; LUIS ALONZO COLLAGUAZO GUACHAMIN, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; FAUSTO RIGOBERTO DIAZ VALENZUELA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US.40,00), cada una; EDWIN FELIPE GARCIA CUATIN, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; ANGEL TARSICIO GUAITA APUNTE, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; OLGUER ALEJO VITERI NARANJO, MANDATARIO DE MAURICIO JAVIER HIDALGO ARCOS , propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; EDWIN PAUL LLAMUCA PALA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; EDGAR ANIBAL LLUMAN AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; HERNAN LUIS LLUMAN AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; OSCAR ARMANDO PORTILLA PAGUAY, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARCO ANTONIO SILVA PADILLA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos(US. 40,00), cada una; ANGEL GILBERTO SISLEMA AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos(US. 40,00), cada una; ANDRES ALBERTO TUPIZA RODRIGUEZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARCO VINICIO TUPIZA RODRIGUEZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; LUIS EDISON VEGA DIAZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US.40,00), cada una; MIGUEL ANGEL VELASQUEZ

VENEGAS, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; y, SILVIA YOLANDA YANEZ PACHECO, propietaria de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; quienes representan más del cincuenta por ciento del capital social pagado, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente.
- 3.- Informe de Gerente General.
- 4.- Informe de Comisarios.
- 5.- Lectura y Aprobación del Balance 2018.
- 6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2019.

Preside la Junta el señor Andrés Alberto Tupiza Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Romeo Arias Lugmaña, Gerente General, y se procede a tratar el orden del día:

#### **1.- Constatación del Quórum.-**

El señor Presidente, solicita al señor secretario elabore un listado de los asistentes a esta Junta General y que sus acciones correspondan a reunir más del cincuenta por ciento del capital social pagado, constatando el señor secretario que es como queda anotado anteriormente, por tal razón se declara instalada la Junta.

No asisten los señores accionistas:

- 1.- Williams Rolando Amaguaña Collaguazo
- 2.- Rodrigo Olmedo Bravo Maldonado
- 3.- José Fabián Aurelio Cachago Clara
- 4.- Segundo Julián Collaguazo Guayta
- 5.- Patricio Pascual Erazo García
- 6.- Segundo Gonzalo Tupiza Chasipanta

#### **2.- Informe de Presidente.-**

El señor presidente, procede a dar lectura de su informe de actividades del período 2018. Indica que se ha construido la Sede con el apoyo de todos, se ha tratado de presentar un Balance sin deudas y es un saldo pequeño que ha quedado por cobrar, se ha asistido a reuniones por el tema de las camionetas doble cabina.

Se organizó el programa de Bendición de la Sede, misa de nuestro patrono, y la navidad.

Manifiesta que trata de hacer lo que más se puede, ha trabajado en beneficio de la Compañía y se ha encontrado con personas que se han enojado por la exigencia. Se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado.

### **3.- Informe de Gerente General.-**

El señor Gerente General, procede a dar lectura del el informe correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Indica que se ha trabajado conforme a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, la documentación se entrega puntualmente y se facilita el proceso contable que lo lleva la Lic. Mirta Borja.

En forma General manifiesta que no ha existido novedades en la contabilidad, tenemos una utilidad de 712,34 dólares, hace un resumen de las actividades administrativas que se han desarrollado.

Se logró recuperar los valores pendientes, sin embargo existe un saldo pequeño por cobrar.

Se concluyó el adoquinado y bordillos del frente de nuestra sede.

En el mes de junio se inició la construcción de la sede, la misma está concluida.

Se solicita a la Lic. Mirta Borja, realizar la transacción correspondiente para trasladar la cuenta Obras en Construcción a la cuenta Locales y realizar la correspondiente depreciación.

Indica también las cuentas de las que se tomó para la construcción y sugiere que la diferencia se tome de la cuenta Reserva de Ahorros del año 2019, para cubrir el valor.

El señor Vinicio Tupiza consulta sobre la diferencia de la construcción, la garantía del arriendo y de las utilidades.

El señor Gerente General le da una explicación de cada inquietud y también la Lic. Mirta Borja contadora de la Compañía hace referencia a esta pregunta lo cual queda aclarado a satisfacción.

En cuanto a la utilidad sugiere que se realice los cálculos correspondientes de Ley y la diferencia pasar a utilidades no distribuidas. Informe que se pone a consideración de la Junta General y es aprobado.

### **4.- Informe de Comisarios.-**

De igual manera el señor Marco Silva, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Manifiesta que se ha revisado minuciosamente la documentación y da fe que todas las transacciones tienen sus respaldos, expresa un agradecimiento a la Lic. Mirta Borja contadora y al señor Gerente General por el trabajo realizado, indica que tenemos una utilidad de 712,34 dólares.

Se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado.

### **5.- Lectura y Aprobación del Balance 2018.-**

SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
JOSÉ MARÍA LUDIANA

PRESIDENTE  
MARCOS ALBERTO TUPIZA RODRÍGUEZ

La Lic. Mirta Borja contadora de la Compañía, manifiesta que hay un control total por parte del señor Gerente General, que no hay novedades, la documentación generada es entregada por el señor Gerente de forma organizada y a tiempo, lo cual facilita realizar el proceso contable y elaborar los estados financieros, se procede a dar lectura del Estado de Situación Final y Estado de Rentas y Gastos, analizando cuenta por cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración.

De igual manera como el Sr. Gerente General sugirió la parte de los dividendos se decide que quede en utilidades no distribuidas.

Se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado.

#### **6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2019.-**

Para elaborar el presupuesto correspondiente al año 2019, Se realizó un minucioso análisis y una comparación entre el presupuesto del año 2018 y para el año 2019, existe un superávit de 50,38 dólares.

Se da lectura del posible presupuesto para el año 2019, la Lic. Mirta Borja manifiesta que en sus honorarios incrementa 18 dólares, y la donación del sueldo del señor Gerente es de 90 dólares mensuales, considerando el trabajo que se está haciendo actualmente, el sueldo del Gerente le asigna el mínimo las entidades correspondientes.

Finalmente la Junta General aprueba el presupuesto para el año 2019, con una cuota mensual de 32 dólares.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Lista de asistentes certificada por el secretario de la Junta
- Copia del Acta certificada por el secretario de la Junta
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Informe de Comisarios
- Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre de 2018
- Presupuesto Aprobado 2019
- Poder General del Sr. Mauricio Javier Hidalgo Arcos

Terminados los puntos a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, concluido éste se reinstala la junta y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Siendo las 19H30, el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el secretario.



**ANDRÉS ALBERTO TUPIZA RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE



**JORGE ROMEO ARIAS LUGMAÑA**  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL